



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

**MAT: Publica y Nombra Comisión Evaluadora de
Propuesta Publica 2997-25-LE17.
Decreto Alcaldicio N° 4.665.-**

Monte Patria, 10 de Abril del 2017.-

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
 - Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
 - Ley Orgánica Constitucional de El D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
 - Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada con fecha 24.09.2004, en el Diario Oficial de la República
 - El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
 - Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales;
 - Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07.12.2016 que Aprueba Nombramiento al Cargo al Sr. Robinson Lafferte Cortes, como administrador municipal;
 - Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09/12/2016, que establece Delegación de Facultad de firma al Sr. Robinson Lafferte Cortes, bajo la fórmula "por orden del alcalde";
 - Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15/12/2016, que complementa la delegación de firma del Decreto Alcaldicio 14.962, de fecha 09/12/2016;
 - Decreto Alcaldicio N° 15.185.- de fecha 12.12.2016 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Pedido de Materiales N° 1360 de fecha 16.03.2017 emitido por SECPLA;
Pedido de Materiales N° 1526 de fecha 10.04.2017 emitido por SECPLA;
Pedido de Materiales N° 1528 de fecha 10.04.2017 emitido por SECPLA;
En uso de las facultades inherentes a mi cargo:



CONSIDERANDOS:

- Pedido de Materiales N° 1360 de fecha 16.03.2017 emitido por SECPLA;
- Pedido de Materiales N° 1526 de fecha 10.04.2017 emitido por SECPLA;
- Pedido de Materiales N° 1528 de fecha 10.04.2017 emitido por SECPLA;

DECRETA:

1. **APRUEBA** la Publicación de la Propuesta y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública denominada "**Adquisición de Materiales para Reparación de Inmuebles Municipales**".
2. **ESTABLÉZCASE** el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	12.04.2017	11:00
Cierre Recepción Ofertas	21.04.2017	11:00
Apertura Técnica	21.04.2017	11:01
Apertura Económica	21.04.2017	11:01
Inicio de Preguntas	13.04.2017	20:00
Término de Preguntas	16.04.2017	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	18.04.2017	17:00



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

3. **NOMBRESE** a la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la propuesta:

- Directora Secretaria Comunal de Planificación.
- Inspector Técnico de Obras (Anibal Moreno Cortes).
- Inspector Técnico de Obras (William Díaz Tapia).

4. **ESTABLÉZCASE** que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 21 de Abril de 2017 a las 15:00 horas en dependencias de Alcaldía de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Pablo Barrantes Díaz
SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
ALCALDE

[Handwritten Signature]
ARC/em

- Departamento de Educación.
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones